

Colletti y la dialéctica de la naturaleza de Engels

Joseph Ferraro*

El origen del materialismo dialéctico

Numerosos son los estudios que, de un modo u otro, sostienen la existencia de diferencias fundamentales entre el materialismo de Marx, por un lado, y el de Engels, por otro, e incluso entre la dialéctica marxiana y la engelsiana. Para Marx la dialéctica es operativa sólo en la historia; para Engels también lo es en la naturaleza. Es Engels, y no Marx, el autor del materialismo dialéctico. Más aun, debido al interés del Engels tardío en las ciencias positivas y en la dialéctica de la naturaleza, el marxismo oficial ha concebido el materialismo histórico como si fuera una ciencia natural, con las consecuencias de imponer un determinismo en la historia y destruir la libertad transformadora del hombre en la misma tal como fue concebida por Marx.¹ Implicada en la postura anterior es que la dialéctica de la naturaleza de Engels se reduce a una aplicación *a priori* de la dialéctica idealista hegeliana.² Quizá quien más profundamente ha criticado a la dialéctica de la naturaleza de Engels por sus influencias hegelianas ha sido Lucio Colletti.

* Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El hegelianismo de Engels según Colletti

De acuerdo con Colletti, si abrimos el segundo libro de la *Ciencia de la lógica* de Hegel, encontraremos allí, expuesta con toda claridad, la dialéctica de la materia tal como se halla, por ejemplo, en el *Anti-Dühring* de Engels. Colletti explica a este respecto que “como coronación de su crítica del principio de identidad y de no contradicción, Hegel advierte que, contra ese principio, hay que afirmar que “todas las cosas son en sí mismas contradictorias”, precisamente en el sentido de que esta proposición expresa, frente a las otras, la verdad y la esencia de las cosas”. Para Hegel, “uno de los prejuicios fundamentales de la vieja lógica y de la representación ordinaria [es] el de que la contradicción no constituye una determinación tan esencial e inmanente como la identidad”.³ Pero, la verdad para Hegel —y lo será también para Engels—⁴ es que

hablando de un orden de precedencia y manteniendo separadas las dos determinaciones, habría que considerar a la contradicción como la más profunda y esencial, puesto que, frente a ella, la identidad no es más que la determinación del simple elemento inmediato, del ser muerto, mientras que la contradicción es la raíz de todo movimiento y vitalidad; todo lo que se mueve sólo tiene un instinto y una actividad en cuanto que comporta en sí mismo una contradicción.⁵

Colletti continúa con el pensamiento de Hegel sobre la contradicción. Para Hegel —dice— la contradicción *lógica* existe en todas las cosas y, por tanto, es algo real. Aunque, por lo general, la gente cree que la contradicción se halla alejada de las cosas y que no hay una nada contradictoria, Hegel sostiene

que “no tenemos por qué inquietarnos ante afirmaciones del tipo de que la contradicción *no se da*, no existe”. La contradicción es

...lo negativo en su determinación esencial, como el principio de todo moverse; moverse que no consiste sino en un explicarse y mostrarse de la contradicción. Incluso el movimiento externo sensible no es más que su existencia inmediata. Algo se mueve no en tanto que en este Ahora es aquí y en otro Ahora es allá, sino solamente en tanto que es aquí y no es aquí en un único y mismo Ahora, en tanto que al mismo tiempo es y no es en este Aquí.

El movimiento, pues, “es la contradicción misma como existente”.⁶

Pero, todavía hay más doctrina de Hegel sobre la contradicción que resulta ser muy importante para el materialismo dialéctico. Según Colletti, Hegel concluye que

...de igual manera, el moverse interno, el verdadero y propio moverse ... consiste sólo en que algo es *en sí mismo él mismo* y su ausencia, lo negativo de él mismo, bajo un *mismo y único respecto* [el subrayado es nuestro]. La identidad abstracta consigo misma no es todavía vitalidad... Una cosa es vital solamente en cuanto que contiene en sí misma la contradicción, y es propiamente esa fuerza comprendiendo y manteniendo en sí la contradicción.⁷

Colletti ha citado estas páginas de la *Lógica* de Hegel para demostrar que se halla aquí el nacimiento del materialismo dialéctico de Engels. Incluso, Colletti afirma que el primer dialéctico de la materia ha sido Hegel; y agrega: “el primero y —vale la pena

añadirlo— también el único, puesto que después de él no ha habido más que simple transcripción mecánica”.⁸

Por supuesto, estas afirmaciones son graves. Dibujan a Engels como puramente hegeliano y en desacuerdo con Marx sobre la dialéctica.⁹ Pero, no son fortuitas. Colletti tiene evidencia para sustentar lo que dice; y la evidencia consiste en una comparación de citas del *Anti-Dühring* de Engels con las que hemos visto de la *Lógica* de Hegel. Para resumir el pensamiento de Hegel que vimos en las citas anteriores, Colletti consigna que “la identidad no es más que la determinación del simple elemento inmediato, del *ser muerto*; en cambio, la contradicción es la raíz del movimiento y de la *vitalidad*”. Y, ¿qué afirma Engels en el *Anti-Dühring*?:

...mientras consideramos las cosas en un estado de reposo, sin vida, cada una por sí misma, una junto a otra, una después de otra, no hallamos en ellas ninguna contradicción... Pero algo muy distinto ocurre cuando consideramos las cosas en su movimiento, en su cambio, en su vida, en su acción recíproca. El movimiento mismo es una contradicción e incluso el simple movimiento mecánico local puede realizarse únicamente porque un cuerpo está en un único y mismo lugar y no está en él. El movimiento es precisamente el continuo plantear y resolver al mismo tiempo esta contradicción.¹⁰

Además de esta transcripción de Hegel por parte de Engels, vimos en la *Lógica* que para Hegel sólo es vital una cosa “en cuanto que lleva en sí misma la contradicción, o sea, sólo porque es ella misma y lo negativo de ella misma a un tiempo”. Y el pensamiento que encontramos en el *Anti-Dühring* no es otro. Para Engels, como para Hegel, “la vida consis-

te ante todo en el hecho de que a cada instante un ser es él mismo y su otro. Por tanto, la vida es una contradicción presente en las cosas y en los fenómenos, una contradicción que se plantea y se resuelve constantemente. Tan pronto como cesa la contradicción, cesa también la vida y sobrevive la muerte”.¹¹ Para Colletti, pues, aunque Hegel es idealista y Engels se dice a sí mismo materialista, los dos “definen del mismo modo la realidad y aquello que les parece abstracto o irreal”.¹²

No sólo tenemos una mera transcripción de Hegel en lo que se refiere al modo como Engels concibe la contradicción, sino que esta transcripción también da lugar a consecuencias serias. En la *Lógica* de Hegel, podemos decir que lo finito contiene en sí la contradicción lógica; y no tiene verdadera realidad, ya que se verá superado por su contradictorio.¹³ Pero lo contradictorio de lo finito es lo infinito o lo absoluto;¹⁴ y, por consiguiente, se forma un proceso por el que un ser finito y accidental termina en un ser absolutamente necesario. “Lo absoluto es [pues] porque lo finito es la oposición que se contradice en sí misma”.¹⁵

Aunque Colletti no entra en detalle para demostrar cómo Hegel va de lo finito hasta lo infinito, se puede ver que según el primero la dialéctica de la materia en Hegel resulta ser un idealismo en tanto que “impulsa a lo finito a destruirse y elimina así todo fundamento materialista” para llegar a Dios como su fundamento.¹⁶ Para el idealismo o la filosofía hegeliana, en tanto que lo finito *no* es, es decir, deja de ser, lo Absoluto es. Para Hegel, pues, la dialéctica de la naturaleza es “un momento esencial de toda conciencia religiosa”; y Engels, por sostener la dialéctica de la naturaleza, cree que está haciendo materialismo cuando, de hecho, está haciendo idealis-



mo. Esta interpretación errónea de Hegel por parte de Engels, este creer que hay una asunción materialista en el texto de Hegel, advierte Colletti, “está en la base de casi un siglo de marxismo teórico”.¹⁷

Además de haber repetido la ley dialéctica hegeliana de la penetración de los contrarios, Engels, según Colletti, hizo lo mismo referente a la ley del trueque de cambios de cantidad en cualidad. Hagamos énfasis en la comparación entre el pensamiento de Engels y el de Hegel propuesta por Colletti.

Según Colletti, en la *Lógica* de Hegel encontramos la ley del trueque de cantidad en cualidad. En esa obra se afirma que “en las *combinaciones químicas*, con la mutación progresiva de las relaciones de mixtión, se presentan... crisis y saltos cualitativos” en varias sustancias. Hegel da como ejemplo las combinaciones del oxígeno y del nitrógeno. Estos “dan lugar a los distintos óxidos de nitrógeno y ácidos nítricos que se producen sólo con determina-

das relaciones cuantitativas de la mixtión y que, sin embargo, poseen cualidades esencialmente distintas”. Por otra parte, nos dice Colletti, prestamos atención a la *Dialéctica de la naturaleza* de Engels, éste, “razonando acerca del paso de la cantidad a cualidad y viceversa, nos advierte de que ‘el campo en el cual esa ley de la naturaleza (¡)descubierta por Hegel(!) puede celebrar sus mayores éxitos es la química’”; y uno de los ejemplos que Engels da para ilustrar esta ley es el de las combinaciones de oxígeno con nitrógeno.¹⁸ Colletti concluye, pues, que la ley que propone Engels es absolutamente la misma que la que se encuentra en Hegel y también los ejemplos y, por tanto, que “la dialéctica de la materia del ‘materialismo dialéctico’ es la misma que encontramos en la obra de Hegel”.¹⁹ Se sigue que por admitir la dialéctica dentro del materialismo dialéctico, lo que Engels hizo fue introducir “la dialéctica idealista dentro del marxismo”.²⁰

Por supuesto, según Colletti, Engels había sostenido la validez de otra ley dialéctica hegeliana, la de la negación de la negación. Sin embargo, antes de ver la crítica de Colletti contra Engels referente a la misma, quisiéramos llamar la atención sobre la contradicción, tal como fuera concebida por Hegel en su *Lógica*, sin referencia a la interpretación de la misma por Colletti.

La contradicción en la *Lógica*

La *Lógica* de Hegel trata de varias categorías universales y de la deducción de una de otra. Hegel empieza la *Lógica* con la idea o categoría del ser, del puro ser. Esta idea, siendo la más universal de todas, no puede tener “ninguna otra determinación; es igual sólo a sí misma” y, por tanto, “es la pura indeterminación y el puro vacío”. Pero como tal, la idea del ser ha *producido* de sí misma, de hecho, la idea de su contradictoria, es decir, de la nada. El ser y la nada, pues, son una y la misma.²¹

Empleando estas categorías como ejemplo, podemos ver lo que Hegel quiere dar a entender por contradicción y podemos captar el sentido de su dialéctica. Antes de leer la *Lógica*, el lector pudo pensar que el ser y la nada eran ideas completamente distintas, identidades completamente separadas una de la otra. Pero hemos descubierto que bajo un aspecto común, es decir, el de la pura indeterminación, etc., el ser y la nada son lo mismo. La contradicción inherente a las “cosas” para Hegel, pues, *no consiste* en que una cosa sea y no sea a la vez pero *en otro sentido*, consiste en que sea y no sea a la vez y en el mismo *sentido o respecto*, un hecho del que Colletti se dio bien cuenta.²²

Se ha tratado la contradicción, pero no ha sido explicitada la relación entre ésta y el movimiento. Finalmente, la necesidad de hacer esto estriba en que Hegel y Colletti, siguiendo a Hegel para criticar a Engels, han dicho que “la contradicción es la raíz de todo movimiento y vitalidad”.²³ ¿Cómo entender esto?

Regresemos a nuestro ejemplo. Primero, el ser *produce* de sí mismo su contradictorio, la nada, la que es una primera negación. Pero en tanto que el puro ser y la pura nada son... la misma cosa”, tenemos la negación de la primera negación, es decir, que el ser traspasa en la nada y la nada en el ser, o sea, que “cada uno desaparece en su *opuesto*”. La verdad de este concepto *contradictorio* “consiste en este movimiento del inmediato desaparecer de uno en otro”, es decir, su verdad consiste en otra categoría producto de las primeras dos y que las sintetiza: la del *devenir*.²⁴

Aquí podemos ver otra característica de la dialéctica hegeliana: la de la necesidad. No hay posibilidad alguna de que el devenir no pueda surgir de las otras dos categorías. Ni el ser ni la nada pueden mantener su identidad, aislado uno de la otra. En tanto que el ser es la pura indeterminación y el puro vacío, necesariamente implica la nada; y en tanto que el ser es la nada bajo el aspecto de ser indeterminado, etc., el ser forzosamente pasa en la nada y ésta en el ser.

Sin embargo, el proceso no acaba ahí. Esta dialéctica, esta contradicción existente en el ser, trae consigo más consecuencias o movimiento que sólo la del devenir. Como puede verse, el devenir contiene el ser y la nada. Por un lado, el ser pasa en la nada; y, por otro, la nada en el ser. En el primer caso tenemos el *perecer*; y en el segundo, el *nacer*.²⁵ La unidad de contrarios que ha existido en el ser —el

hecho de que el ser sea ser y nada bajo el mismo aspecto y a la vez— nos ha producido otras categorías: el devenir, el nacer y el perecer. De este modo, la contradicción “es la raíz de todo movimiento y vitalidad”.

La identidad y el principio de contradicción

Hegel continúa deduciendo otras categorías en su obra sobre la *Lógica*. Después del devenir con sus dos momentos de nacer y perecer, Hegel deduce el ser determinado (o existencia);²⁶ luego la de Algo y Otro, la finitud, la infinitud, etc., hasta llegar a las categorías de esencia y su apariencia. Esta diferencia también se ve superada cuando se llega a la categoría de donde eventualmente, entre otras, surgen las categorías de la identidad y de la contradicción, junto con las afirmaciones referentes a la contradicción como lo más profundo de las cosas, etc., las que vimos al iniciar este artículo. Más ¿qué entraña brevemente la derivación de estas últimas categorías?

Si consideramos la categoría o idea de la esencia, descubrimos que ésta tiene su propio no-ser (la primera contradicción) en sí misma (la apariencia) y lo rechaza de sí misma. La apariencia, pues, es el no-ser de la esencia. Tenemos una diferenciación, un movimiento necesario, un movimiento que sólo puede tomar lugar por la negatividad que la esencia tiene en sí de diferenciarse de la apariencia. Pero esta diferencia se elimina. La apariencia no sólo es el no-ser de la esencia, sino que ésta es el no-ser de la apariencia. Bajo este mismo aspecto de ser el no-ser del otro, la esencia es la apariencia y la apariencia la esencia, lo que, a su vez, da lugar al movimiento

necesario que llega a la identidad, es decir, lo que da lugar a la negación de la primera negación.²⁷

Este mismo tipo de dialéctica se repite en lo que se refiere a la idea de la identidad. Ésta tiene en sí su contrario, lo que rechaza o distingue de sí. La identidad, para ser tal, es el no-ser de la diferencia, y ésta, para ser tal, es el no-ser de la identidad. Bajo este mismo aspecto del no-ser del otro, se elimina la distinción entre los dos y se realiza la negación de la negación. En tanto que cada uno es el no-ser del otro, entonces la identidad es diferencia y la diferencia es identidad, y procedemos a otra categoría que resulta ser la síntesis de estas dos, es decir, la igualdad.²⁸ Sin embargo, la igualdad y la desigualdad se refieren mutuamente. La una *no* es la otra; por tanto, bajo este aspecto de no ser el otro, son idénticas; hay la negación de la negación y una nueva síntesis en otra categoría, la de lo positivo.²⁹ Pero lo positivo es el no-ser de lo negativo, y lo negativo es el no-ser de lo positivo. Luego, positivo y negativo son lo mismo y llegamos a la categoría de la contradicción, es decir, donde la categoría es ella misma la determinación que resulta negativa con respecto a ella y, a la vez, excluye esta determinación de sí misma. Como ser-otro de lo negativo, lo positivo se identifica con lo negativo; pero, a la vez, como positivo, lo excluye de sí mismo.³⁰

“Todas las cosas están en contradicción en sí mismas”, nos ha dicho Hegel y lo mismo Colleti, citando a Hegel; y ahora tenemos el contexto de estas palabras para que podamos entender su significado. “Todas las cosas están en contradicción en sí mismas” en el sentido de ser y no-ser a la vez y *bajo el mismo aspecto*. Todas las cosas se diferencian, mediante una primera negación; y todas las cosas niegan la diferenciación mediante la negación de la

negación. La contradicción, de este modo, resulta ser “la raíz de todo movimiento y vitalidad, pues sólo al contener una contradicción en sí, una cosa se mueve, tiene impulso y actividad”,³¹ y tanto la primera negación como la negación de la negación constituyen un proceso *necesario*. La dialéctica de Hegel, tal como puede apreciarse, tiene tres características fundamentales:

- a) la contradicción existe en la cosa bajo un único y mismo aspecto;
- b) la contradicción da origen al movimiento, y
- c) el proceso no es un proceso fortuito sino determinado por la *necesidad lógica*, es decir, no hay posibilidad alguna de que no se realice la primera negación y, luego, la negación de la negación.

Ahora bien, la dialéctica de Engels tiene otro modo de concebir la contradicción; ¿acaso se trata de una mera transcripción mecánica, como afirma Colletti?

La contradicción y la negación de la negación en Engels

En el *Anti-Dühring*, Engels da algunos ejemplos que ayudan a entender la diferencia entre su propio concepto de dialéctica y el de Hegel. Da un caso en que la contradicción se halla en cosas naturales, y explica que “todo ser orgánico es, en todo instante, el mismo y otro”, y luego explica su afirmación. Cada ser orgánico es el mismo y otro en el sentido de que “en todo instante va asimilando materias absorbidas del exterior y eliminando otras de su seno”. Más aun, “en todo instante, en su organismo mueren unas

células y nacen otras, y en el transcurso de un periodo más o menos largo, la materia de que está formado ese organismo se renueva completamente, y nuevos átomos de materia vienen a ocupar el lugar de los antiguos”.³² En la naturaleza existe la contradicción en las cosas; pero esta contradicción no consiste en que una cosa sea y no sea bajo el mismo aspecto como en el pensamiento de Hegel, sino en que sea y no sea *bajo diferentes aspectos*.

El hecho de que en la naturaleza no tenemos la contradicción lógica hegeliana puede verse por la consideración de otro caso. “Tomemos... un grano de cebada”, diría Engels. Por supuesto, para que ése se desarrolle, para que haya una primera negación, el grano de cebada tiene que contener la contradicción, es decir, es preciso que sea grano de cebada y que no lo sea simultáneamente: el grano es grano y planta a la vez. Pero esta contradicción en el grano de cebada no hay que entenderla en el sentido hegeliano. Para Hegel, el grano sería el no-ser de la planta y la planta, el no-ser del grano. Existe la contradicción en tanto que es y no es en el mismo sentido y tanto el proceso se desarrolla con necesidad lógica. Pero en el caso del grano de cebada como es concebida por Engels, por otra parte, ése puede ser aplastado bajo los pies o molido. Cuando esto acontece, se lleva a cabo una primera negación; pero ésta hace *imposible* la segunda. La planta, no surge del grano por necesidad lógica, sino por una necesidad física, ya que supone las condiciones reales adecuadas. El grano de cebada es grano de cebada y planta, pero sólo es una planta *en posibilidad*. Si lo aplasto, destruyo tal posibilidad. Más aun, para que el grano germine necesita de circunstancias normales y propicias. Necesita sembrarse “en tierra conveniente” y la influencia del calor y de la humedad. Cuando

estén presentes estas condiciones, entonces tendremos una necesidad física y la planta germinará. “El grano, pues, como tal, se extingue, es negado, y en su lugar brota la planta que nace de él, la negación del grano. Y, ¿cuál es la *marcha normal* (el subrayado es nuestro) de la vida de esta planta?”, pregunta Engels; y responde: “La planta crece, florece, se fecunda y produce, por último, nuevos granos de cebada y, tan pronto como éstos maduran, muere la espiga, se niega a su vez. Y como fruto de esta negación de la negación nos encontramos otra vez con el grano de cebada inicial, pero no ya en forma simple, sino en un número diez, veinte, treinta veces mayor”. En el caso de las dalias y las orquídeas, dice Engels, gracias a las artes de la jardinería, el resultado del proceso de la negación de la negación no sólo son “más simientes, sino simientes cualitativamente mejoradas, que darán flores más bellas, y cada repetición de este proceso, cada nueva negación de la negación representará un grado más alto en esta escala de perfeccionamiento”.³³

Pero todavía hay más. Engels considera que “lo mismo que este proceso se desarrolla en el grano de cebada, se desarrolla en la mayoría de los insectos, por ejemplo en las mariposas. Nacen del huevo mediante la negación del huevo, atraviesan sus metamorfosis hasta llegar a la madurez sexual, copulan y mueren por un nuevo acto de negación, tan pronto como el proceso de procreación se consuma y la hembra pone sus numerosos huevos”.³⁴ Engels muestra así cómo la dialéctica puede ser derivada de la naturaleza; y por lo tanto su visión de la dialéctica no resulta una mera transcripción de Hegel.

Hemos visto que Engels, como materialista, pretende que las leyes de la dialéctica pueden ser derivadas de la naturaleza orgánica; y hemos visto esto



específicamente en relación con la contradicción inherente en las cosas y con la negación de la negación. Veamos ahora lo mismo referente al mundo inorgánico.

En geología se representa a la tierra como el producto de “una serie de desmoronamientos sucesivos de formaciones rocosas antiguas y de sedimentaciones de formaciones nuevas”. Esto a su vez da lugar a “la formación de un suelo en que se mezclan los más diversos elementos químicos en un estado de pulverización mecánica que permite la mayor y más variada vegetación”. Sin embargo, en tanto que en la formación de la tierra se trata del remplazo de una capa por otra y de fuerzas que niegan capas anteriores, es claro que se puede derivar de la geología la ley de la negación de la negación, sin necesidad de hacer mención explícita de esta derivación a cada paso; y podemos describir a la geología tal como Engels mismo lo hace, es decir, como una serie de negaciones negadas.³⁵ Engels puntualizó que él y Marx habían regresado a los griegos, pensadores dialécticos, a la vez que materialistas, y entre éstos, la cabeza más universal de todas, la persona que junto con Hegel, antes de Marx, había ya desarrollado e investigado las formas dialécticas, según Engels, era Aristóteles.³⁶ No traicionamos el pensamiento de Engels y Marx, pues, si afirmamos que *un modo*, no el único sino un modo, por el que existe la contradicción en todas las cosas es por ser éstas lo que son *en acto* y lo que no son *en potencia*, una terminología que Marx mismo utilizó en varias ocasiones.³⁷

Sin embargo, con respecto al parecer nuestro hay en Colletti otra falta de entendimiento del pensamiento de Engels: Critica la ley de negación de la negación en tanto —dice— Engels admite que llamar negación

de la negación al proceso *particular* del grano de cebada desde su germinación hasta su muerte no dice absolutamente nada, pues “como el cálculo integral es también negación de la negación”, caímos en el “absurdo de que el proceso biológico de una espiga de cebada es cálculo integral o incluso socialismo”.³⁸ Por tanto, según Colletti, Engels, al sostener que ésta es una ley general, no vio que esta

...ley se confirma *en todos los casos*, porque confirmación real de ella no la hay en *ningún caso*... Una ley que no explica ningún proceso *particular*, no explica nada y, por tanto, no es una ley ... Y esta “única ley del movimiento”, en la medida en que incluye a todos los movimientos concretos omitiendo las particularidades de cada proceso real singular, es, justamente, una “ley” idealista, esto es, una ley sin correlato objetivo alguno que hace abstracción de todos los procesos específicos o reales y, por lo tanto, del mundo.³⁹

Pero Colletti no ha captado el sentido de la afirmación de Engels. Lo que éste afirmó en realidad es lo siguiente:

Dicho se está que cuando digo que el proceso que recorre, por ejemplo, el grano de cebada desde que germina hasta que muere la planta que lo arroja, es una negación de la negación, no digo nada del proceso *especial* (el subrayado es de Engels) de desarrollo por el que pasa el grano. Pues si pretendiese afirmar lo contrario (es decir, si pretendiese afirmar algo sobre el proceso *especial* o *particular* por afirmar que es la negación de la negación), siendo como es también el cálculo integral negación de la negación, caería en el absurdo de sostener que el proceso de vida de un tallo de cebada es el cálculo integral, o, si se quiere, es el socialismo.⁴⁰

Lo que Engels sostiene es que si estuviéramos diciendo algo del proceso *especial* del grano de cebada, del cálculo integral y del socialismo, en vez de abstraer de éste para formar la ley, entonces al afirmar que sus procesos son la negación de la negación, todos los procesos *particulares* serían iguales con el resultado de que la cebada resulta ser cálculo integral e incluso socialismo. Contrario a lo afirmado por Colletti, una ley, para ser general, tiene que abstraer del proceso especial o particular.

Cuando hablo de la caída de cuerpos, que $S=at^2$, no digo nada del proceso especial. Esta ley no me dice nada referente a si el cuerpo que cae es humano, un avión, una piedra, etc. Si es humano, esta ley no me dice nada referente a si cae de cabeza, o si da vueltas en el aire, etc. Tampoco sé absolutamente nada referente a las razones de la caída, si alguien quiso suicidarse, etc. Lo mismo acontece en relación con las leyes biológicas.

Es una ley que el sexo existe para la reproducción eventual. Pero esta ley no me dice nada del proceso especial de cada especie, de cómo se distingue la crianza de las mariposas y los peces, etc. Debe ser obvio que para que una ley tenga *generalidad* o universalidad, es preciso abstraer de los procesos especiales. Sin embargo, para Colletti, en tanto que una tal ley de la caída de los cuerpos o de la reproducción se confirma en todos los casos, no hay confirmación real de ella en ningún caso, y que una tal ley que no le dice nada de los procesos particulares, no le explica nada y no es ley, y finalmente, en tanto que tales leyes incluyen todos los procesos concretos, omitiendo las particularidades de cada proceso real particular, resultan ser leyes idealistas. Realmente, es difícil contener la risa ante tales afirmaciones.

De lo que hemos desarrollado sobre la contradicción y la ley de la negación de la negación, debe colegirse que la dialéctica de la materia de Engels no consiste en una mera transcripción de la dialéctica de la materia que se halla en Hegel. Se trata de dialécticas distintas. En lo que se refiere a la presencia de la contradicción en todas las cosas, Hegel sostiene que una cosa es y no es en el mismo sentido, mientras Engels sostiene que es en diferentes sentidos; en lo que se refiere al proceso de la negación de la negación, para Hegel se trata de un proceso necesario; para Engels, a pesar de las tergiversaciones de su pensamiento por sus discípulos, tal necesidad se halla ausente. Y, por último, aunque los dos filósofos sostienen que todo movimiento depende de la contradicción, no conciben el movimiento en el *mismo* sentido.



Antes de terminar esta parte sobre la contradicción en Hegel y en Engels, quisiéramos emplear un ejemplo más, utilizado por Colletti en su esfuerzo de tratar de probar que la dialéctica de la naturaleza de Engels es una mera transcripción de la de Hegel. Colletti ha intentado probar que Engels repite casi textualmente las palabras de Hegel (en su lógica). Engels dice en el *Anti-Dühring*

...el movimiento es de por sí una contradicción; el simple desplazamiento mecánico de lugar sólo puede realizarse gracias al hecho de que un cuerpo esté al mismo tiempo, en el mismo instante, en un lugar y en otro, gracias al hecho de estar y no estar al mismo tiempo en el mismo sitio. Y el surgimiento continuo y la simultánea solución de esta contradicción es precisamente lo que constituye el movimiento.⁴¹

Si interpretamos esta cita de modo hegeliano, tendríamos algo como lo siguiente: Lugar A es el ser-otro de lugar B, y lugar B es el ser-otro de lugar A. Los dos lugares, por tanto, son uno y lo mismo y, por consiguiente, el uno trasciende en el otro; y se realiza un proceso *Lógico necesario* de movimiento.

Sin embargo, si derivamos la significación de la contradicción existente sin recurrir a Hegel, vemos que el cuerpo está realmente en un lugar y sólo en posibilidad en el otro. La contradicción engelsiana se define de otro modo que la hegeliana; y, por tanto, hay la posibilidad de que el movimiento no se realice, lo cual es inadmisibles en la *Lógica* de Hegel.

En relación con la dialéctica de la naturaleza de Engels, habíamos visto que según Colletti, debido a la dialéctica de lo finito y lo infinito o absoluto que se ve implicada en la dialéctica de la naturaleza, Engels creyó que estaba haciendo materialismo cuando de

hecho estaba haciendo idealismo. Expliquemos un poco más detalladamente el razonamiento de Colletti.

El lector recordará que en Hegel la idea del ser, una idea finita, se trasladó al no-ser; y las dos ideas, al devenir, etc. Este proceso continúa en la *Lógica* de Hegel hasta llegar a la idea absoluta, la que podemos llamar una especie de dios, de donde surge el ser lógico del mundo. Para Hegel, pues, lo finito es *eventual* y necesariamente trasciende en lo infinito y en el Absoluto; y lo hace, tal como Colletti lo ha dicho, debido a la contradicción lógica que existe en las *ideas*. Para Colletti, en tanto que la dialéctica de la naturaleza de Engels resulta ser una transcripción de la de Hegel, Engels no se daba cuenta de que él tuvo que llegar a los mismos resultados que Hegel. Sin embargo, como hemos visto, la dialéctica de Engels no sólo es diferente de la de Hegel sino que además Engels trata de objetos del mundo real en vez de ideas, como Hegel. Más aun, Hegel había negado la posibilidad de una evolución en la naturaleza; y la dialéctica de la naturaleza de Engels consiste precisamente en esa posibilidad.⁴² Colletti se equivocó, al creer que Engels estaba haciendo idealismo cuando, de hecho, hacía materialismo.

Los cambios cuantitativos que se convierten en cualitativos

Colletti nos había dicho que en el caso de la última ley de la dialéctica —la de los cambios cualitativos que devienen cualitativos y viceversa—, como en el caso de las otras, Engels meramente transcribió parte de la *Lógica* de Hegel, incluso los ejemplos, sin

embargo, la mención de esta ley por parte de Engels no sólo se halla en la *Dialéctica de la naturaleza*, una obra publicada después de su muerte (1895), sino también en el *Anti-Dühring*, publicado en 1878, es decir, cuando Marx vive todavía.

Eugen Dühring había acusado a Marx, en efecto, de lo mismo de que Colletti acusa a Engels, es decir, de haber meramente transcrito a Hegel. Dühring había afirmado, en relación con la ley de la negación de la negación, que Marx en *El capital*, sin poder probar la eventualidad de la revolución socialista de otro modo, había razonado, en efecto, que en tanto que Hegel propuso la ley de la negación de la negación, por consiguiente era preciso que sucediera la revolución socialista. Engels, sin embargo, demostró que la interpretación de Dühring es falsa. Engels explicó que cuando Marx llamó a este proceso la negación de la negación,

no pensaba ver en ello una demostración de su necesidad histórica. Por el contrario: después de demostrar históricamente que este proceso en parte se ha realizado ya en la práctica y en parte debe aún realizarse, sólo después de esto, lo define como proceso que se realiza de acuerdo con una ley dialéctica determinada.⁴³

Lo que Dühring hizo en relación con la negación de la negación, lo hizo también con los cambios cuantitativos que se truecan en cualitativos. Dühring afirmó que “¡cuál cómico nos resulta, por ejemplo, la evocación de la idea nebulosa y confusa de Hegel de que la cantidad se trueca en calidad y de que, por tanto, al llegar a un determinado límite, un anticipo, por el mero hecho de crecer cuantitativamente, se convierte en capital”.⁴⁴

Para aclarar el pensamiento de Marx en *El capital* y demostrar la falsificación por Dühring, Engels explica lo que Marx hizo. Nos dice que primero “Marx saca de la investigación precedente sobre el capital constante y variable y la plusvalía la conclusión de que no todas las sumas de dinero o de valor pueden convertirse en *capital*, pues para ello es necesario que se concentre en manos de un poseedor de dinero o de mercancías un mínimo determinado de dinero o de valores de cambio”;⁴⁵ y luego Marx hace lo que puede ser considerado como una derivación de la ley hegeliana.

Engels pone por caso el de un obrero que trabaja 12 horas diarias, ocho para sí mismo, es decir, para crear el valor de su salario, y las otras cuatro por el capitalista, para surtirle una plusvalía. Si el patrón quisiera el mismo nivel de vida de un obrero, necesitaría emplear a dos de éstos (sacando cuatro horas de plusvalía de cada uno) y disponer de una suma de valor que le permita dotarles “de materias primas, medios de trabajo y salarios”. Sin embargo, la producción capitalista y el capitalista no persiguen “como objetivo la mera subsistencia, sino el incremento de la riqueza”; y, por tanto, “no bastará que se den esos elementos para que nuestro empresario, con sus dos obreros, sea ya un capitalista. Para poder vivir el doble de bien que un obrero corriente y volver a transformar, además, en capital la mitad de la plusvalía producida”, prosigue Engels, “tendría que ocupar a ocho obreros, y por tanto, poseer el cuádruple de la suma de valor que necesitaría para ocupar a dos”.⁴⁶

Como en el caso de la ley de la negación de la negación, Dühring interpreta que Marx atribuye a la ley hegeliana la afirmación con respecto que “la cantidad se trueca en calidad, *por tanto*, ¡al llegar a un determinado límite, un anticipo... se convierte en

capital!"; pero el hecho es que sólo después de sentar las condiciones que vimos —y esto en relación con otras deducciones encaminadas a ilustrar y fundamentar el hecho de que no basta una suma cualquiera pequeña de valor para convertirse en capital, sino que para ello todo periodo de desarrollo y toda rama de industria tiene su determinado límite mínimo—, apunta Marx: "Aquí, como en las ciencias naturales, se confirma la exactitud de aquella ley descubierta por Hegel en su *Lógica*, según la cual al llegar a un cierto punto, los cambios puramente *cuantitativos* se truecan en diferencias *cualitativas*". Y Marx agrega que "la teoría molecular aplicada en la química moderna y desarrollada científicamente por vez primera en los estudios de Laurent y Gerhardt, no descansa en otra ley".⁴⁷ En el *Anti-Dühring*, pues, Engels no pretende defender el pensamiento de He-

gel sino el de Marx; y contrario a Colletti, Marx y Engels sostuvieron la existencia de esta ley en la naturaleza no porque la encontraran en la *Lógica* de Hegel, sino porque la hallaron, como Hegel mismo, *operativa en la química* entre otros lugares.

En resumen, es preciso afirmar que seguramente hay cierta semejanza entre algunas expresiones de Engels referentes a la dialéctica y las de Hegel, y tal como Colletti ha demostrado, una coincidencia en los ejemplos empleados por ambos. Pero tal coincidencia no significa un acuerdo en ideas. Colletti se ha equivocado en su interpretación por haber considerado las expresiones en el materialismo de Engels, fuera del contexto de la obra en que se encuentran y de otras obras tardías de Engels. Tal como hemos demostrado en este artículo, la dialéctica de la materia de Engels no es la misma que la de Hegel.

Notas

1 Algunas obras que tratan este tema de un modo u otro incluyen a Shlomo Avineri, *The social and political thought of Karl Marx*, Cambridge, England: Cambridge University Press, 1975; Frederic L. Bender, *The betrayal of Marx*, New York, Harper and Row, 1975; Thomas Blakeley, *La escolástica soviética* Madrid, Siglo XXI; Irving Fetscher, *Marx and marxism*, New York, Herder and Herder, 1971; Georges Gurvitch, *Dialéctica y sociología*, Madrid, Alianza, 1971; Sidney Hook, *From Hegel to Marx*, Ann Arbor: University of Michigan Press, 1962; Z. A. Jordan, *The evolution of dialectical materialism: a philosophical and sociological analysis*, London, Macmillan and Company Limited, New York, St. Martin's Press, 1967; George Lichtheim, *Marxism: an historical and critical study*, New York; London, Frederick A. Praeger, 1963; Georg Lukács, *Historia y consciencia de clase*, Mé-

xico, Editorial Grijalbo, 1985; Jean-Paul Sartre, *Crítica de la razón dialéctica*, Buenos Aires, Losada, 1963; Alfred Schmidt, *El concepto de naturaleza en Marx*, México, Siglo XXI, 1976; Robert Tucker, *Philosophy and myth in Karl Marx*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972.

2 Por ejemplo, véanse Hook, *Hegel and Marx*, págs. 75-76; Lichthim, *Marxism: an historical and critical study*, págs. 244-249; Jordan, *The evolution of dialectical materialism: a philosophical and sociological analysis*, págs. 65-111; Schmidt, *El concepto de naturaleza en Marx*, págs. 211-220.

3 Colletti, *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico*, México, Editorial Grijalbo, 1977, pág. 21.

4 *Ibid.*, págs. 25-26.

5 *Ibid.*, págs. 21-22. En otro lugar, Colletti afirma que en tanto que Hegel sostenía la objetividad del movimiento, se

- vio forzado a negar la validez del principio de no-contradicción. Véase Colletti, *El marxismo y Hegel*, México, Editorial Grijalbo, 1977, pág. 162.
- 6 *Ibid.*, págs. 22-23. Véase pág. 25.
- 7 *Ibid.*, pág. 23. Véase pág. 25.
- 8 *Ibid.*
- 9 Véase Colletti, *El marxismo y Hegel*, pág. 158.
- 10 Colletti, *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico*, págs. 23-24. Véase *El marxismo y Hegel*, págs. 159-160.
- 11 *Ibid.*, pág. 24.
- 12 *Ibid.*
- 13 *Ibid.*
- 14 *Ibid.*
- 15 *Ibid.*, págs. 26-27.
- 16 *Ibid.*, pág. 28.
- 17 *Ibid.*, pág. 29.
- 18 *Ibid.*, págs. 56-57.
- 19 *Ibid.*, pág. 57.
- 20 Hegel, *El marxismo y Hegel*, pág. 148.
- 21 Hegel, *Ciencia de la lógica* (Buenos Aires: Ediciones Solar, 1982), T. I, pág. 108. Por supuesto, por las limitaciones de espacio, simplificamos algunos de los pasos dialécticos. Los simplificamos, pero no los violamos.
- 22 Colletti, *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico*, págs. 23-25.
- 23 *Ibid.*, págs. 21-22.
- 24 Hegel, *Ciencia de la lógica*, T. I, pág. 108.
- 25 *Ibid.*, T. I, págs. 136-137.
- 26 *Ibid.*, T. I, pág. 138.
- 27 *Ibid.*, T. II, págs. 13-32.
- 28 *Ibid.*, T. II, págs. 36-38.
- 29 *Ibid.*, T. II, págs. 47-49.
- 30 *Ibid.*, T. II, págs. 53-65.
- 31 *Ibid.*, T. II, págs. 72-73.
- 32 Engels, *Anti-Dühring* (Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1960). Véase pág. 102.
- 33 *Ibid.*, págs. 164-165.
- 34 *Ibid.*
- 35 *Ibid.*, págs. 165-166.
- 36 *Ibid.*, pág. 29. Véase págs. 146-402, 404-405; *Dialéctica de la naturaleza*, México, Editorial Grijalbo, 1961, págs. 7, 12, 25-26, 168, 171, 189. En *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, I, 25, Marx expresa su admiración por Aristóteles. Dice que "estas dos últimas características de la *forma equivalencial* se nos presentarán todavía con mayor claridad si nos remontamos al gran pensador que primero analizó la *forma del valor*, como tantas otras formas del pensamiento, de la sociedad y de la naturaleza". Nos referimos a *Aristóteles*.
- 37 Véanse Marx. *El capital*, T. I, pág. 130; *Crítica de la dialéctica de Hegel y de la filosofía hegeliana en general*, en *Escritos económicos varios*, México, Editorial Grijalbo, 1962, págs. 50-54.
- 38 Colletti, *El marxismo y Hegel*, págs. 151-152.
- 39 *Ibid.*
- 40 Engels, *Anti-Dühring*, pág. 171.
- 41 *Ibid.*, págs. 146-147.
- 42 Véase Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, págs. 6-20.
- 43 Engels, *Anti-Dühring*, pág. 163.
- 44 *Ibid.*, pág. 151.
- 45 *Ibid.*
- 46 *Ibid.*, pág. 152.
- 47 *Ibid.*, pág. 154. Véase Marx, *El capital*, pág. 247, nota 5. Sin embargo, ni Marx ni Engels sostuvieron que esta ley opera de un modo determinista en la naturaleza. En *El Capital*, T. I, pág. 17, Marx da un ejemplo de la química que no sigue esta ley, el del ácido butírico y del formiato de propilo. Los dos cuerpos son distintos pero con la misma fórmula: $C_4H_8O_2$.
- Engels, a su vez, en la misma *Dialéctica de la naturaleza*, págs. 184-187, afirma que el determinismo pertenece a un punto de vista metafísico de la naturaleza y la sociedad, *no a un modo dialéctico de considerar las mismas*. El determinista es, para Engels, para emplear una expresión de Bernstein, "un calvinista sin Dios" (Eduardo Bernstein, *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, pág. 114).